



PREFECTURA DE
PICHINCHA

**PROGRAMA
DE DESARROLLO
INTEGRAL** DE LA
PROVINCIA DE PICHINCHA

FINANCIADO POR LA CORPORACIÓN
ANDINA DE FOMENTO (CAF)



BANCO DE DESARROLLO
DE **AMÉRICA LATINA**

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA PROLONGACIÓN CALLE 24 DE JULIO - SAN ANTONIO DE PICHINCHA - CONEXIÓN AVENIDA SIMÓN BOLÍVAR
DIRECCIÓN RESPONSABLE	DIRECCION DE VIALIDAD
PERSONA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	JUAN CARLOS ORTEGA
CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE QUE RECIBIRÁ Y RESPONDERÁ LAS INQUIETUDES CIUDADANAS DEL O LOS PROYECTOS QUE SE RECIBAN MEDIANTE LA WEB INSTITUCIONAL	jortega@pichincha.gob.ec

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La vía que conecta la parroquia de Calderón con la parroquia de San Antonio de Pichincha, se encuentra en mal estado (lastre) por lo que existe escasa circulación vehicular por la misma, con el mejoramiento de esta vía se reducirían los tiempos de viaje de interconexión interparroquial, mejorando la calidad de vida de los habitantes de las dos parroquias.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de la vía consiste en el mejoramiento integral del tramo existente, contemplando la optimización de su diseño geométrico y la construcción de una nueva estructura de pavimento. Esto incluye trabajos de movimiento de tierras, estabilización de taludes, colocación de capas de base y subbase, implementación de sistemas de drenaje adecuados, construcción de cunetas y capa de rodadura. Este proyecto tiene como objetivo mejorar la conectividad y la movilidad en la zona, beneficiando directamente a las comunidades cercanas y a los usuarios que transitan por esta vía estratégica.

CRONOGRAMA

FASE PREVIA: 2024 - 2025
CONSTRUCCION: 2026 - 2027

BENEFICIARIOS

La población beneficiaria, directamente son los habitantes de la parroquia de Calderón, que de acuerdo a los datos del censo 2010, se tiene que la población asciende a 152.242 habitantes, teniendo un crecimiento exponencial para el año 2022, de acuerdo a cifras aún no oficiales del censo 2022 de 250.877.

MONTO Y PLAZOS

\$1'920,000.00 aprox (Sin IVA) (SOLO OBRA)
JUL 2024-JUN 2027

INCIDENCIAS DEL PROYECTO

Expropiaciones requeridas
Será necesario realizar expropiaciones en ciertos tramos del proyecto, especialmente en áreas donde el diseño geométrico optimizado requiera ampliar el derecho de vía o rectificar alineaciones. Este proceso implicará la negociación con propietarios, la valoración técnica de los terrenos afectados y el cumplimiento de los procedimientos legales establecidos. Las expropiaciones representan un desafío social y administrativo, ya que es fundamental garantizar la justa compensación y minimizar conflictos con las comunidades.

Dificultades de movilidad durante la construcción
Durante la ejecución de los trabajos, se prevé interrupciones temporales en el flujo vehicular debido a actividades como movimiento de tierras, construcción de cunetas y sistemas de drenaje, y el tendido de la carpeta asfáltica. Esto podría afectar la movilidad de los habitantes locales, turistas y vehículos de carga que transitan por la vía. Será necesario implementar planes de manejo de tráfico, incluidas rutas alternas, señalización adecuada y horarios de trabajo estratégicos para reducir los inconvenientes.

UBICACIÓN

<https://maps.app.goo.gl/mHcf5ayJgYn9oEvF9>

